

Valencia, 15 de Mayo del 2013.

Señora

Teresa Guadalupe Villalba Sánchez

Gerente General

TERRATÉCNICA S.A.

Ciudad.-

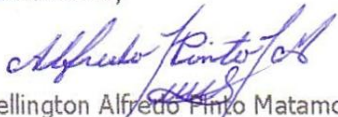
De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tenemos a bien en comunicarle que yo, **WELLINGTON ALFREDO PINTO MATAMOROS**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1204045999, con domicilio en el cantón Mocache, Provincia de Los Ríos, por mis propios y personales derechos, y por los derechos que representamos de la sociedad conyugal que mantengo con la señora Digna Marilú Arias Rodríguez, he vendido, cedido y transferido **CINCUENTA (50)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde al capital suscrito de **TERRATÉCNICA S.A.**, a favor de la señorita **ANA LUCIA VILLALVA MOROCHO**, de nacionalidad ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1204277584, y con domicilio en el cantón La Maná, Provincia del Cotopaxi.

En razón de lo anterior, solicitamos a usted que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **TERRATÉCNICA S.A.** realice la correspondiente inscripción de transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, así como también comunique sobre el particular a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Por la atención brindada, quedamos agradecidos.

Atentamente,



Wellington Alfredo Pinto Matamoros

c.c. No. 1204045999.

EL CEDENTE.



Digna Marilú Arias Rodríguez

c.c. No. 1205694811.

Cónyuge del cedente.



Ana Lucia Villalba Morocho.

c.c. No. 1204277584

LA CESIONARIA.

Valencia, 15 de Mayo del 2013.

Señora

Teresa Guadalupe Villalba Sánchez

Gerente General

TERRATÉCNICA S.A.

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente tenemos a bien en comunicarle que yo, **WELLINGTON ALFREDO PINTO MATAMOROS**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1204045999, con domicilio en el cantón Mocache, Provincia de Los Ríos, por mis propios y personales derechos, y por los derechos que representamos de la sociedad conyugal que mantengo con la señora Digna Marilú Arias Rodríguez, he vendido, cedido y transferido **CIENTO CINCUENTA (150)** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que corresponde al capital suscrito de **TERRATÉCNICA S.A.**, a favor del señor **GUIDO GERARDO NÚÑEZ JÁCOME**, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0500520556, y con domicilio en el cantón La Maná, Provincia del Cotopaxi.

En razón de lo anterior, solicitamos a usted que en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía **TERRATÉCNICA S.A.** realice la correspondiente inscripción de transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la sociedad, así como también comunique sobre el particular a la Superintendencia de Compañías y Valores.

Por la atención brindada, quedamos agradecidos.

Atentamente,



Wellington Alfredo Pinto Matamoros

c.c. No. 1204045999.

EL CEDENTE.



Digna Marilú Arias Rodríguez

c.c. No. 1205694811.

Cónyuge del cedente.



Guido Gerardo Núñez Jácome.

c.c. No. 0500520556

EL CESIONARIO.